



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de febrero de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En relación con el anunciado convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, que tendría como finalidad reforzar la inspección de taxis y VTC, es de interés de este grupo municipal formular la siguiente pregunta:

¿En qué situación se encuentra la tramitación del mismo, y qué razón ha imperado para justificar que no se haya suscrito aún?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	z7SOfNotBgJivkPVjgYaSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/02/2022 15:04:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z7SOfNotBgJivkPVjgYaSg==		

